

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23865** MILAGROS SÁEZ MARTÍNEZ

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1316/2008, de ejecución número 87/2009 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de doña Alicia Santos Hernández contra doña Milagros Sáez Martínez, dictado en el día de la fecha 09/06/2010 Decreto con el que se declara al ejecutado Milagros Sáez Martínez, en situación de insolvencia total por importe de 63.130,76 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Social n.º 20.

ID: A100052317-1